



## *Buscan desarrollar la industria de la música en Puerto Rico*

Publicado el: 6 de septiembre de 2016



**EL CAPITOLIO-** Representantes de la industria de la música apoyaron hoy su desarrollo y presentaron propuestas específicas ante la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización del Senado que preside el senador Antonio Fas Alzamora y que investiga, por orden de la Resolución del Senado 1409, los elementos para impulsar, fomentar y desarrollar la industria de la música en Puerto Rico y crear en ella un producto exportable al elegir industrias creativas enfocadas en el arte musical en el País.

"El petróleo de Puerto Rico es su música. Los puertorriqueños nos hemos destacado a nivel local e internacional. Hemos creado en 60 años dos géneros musicales de trascendencia mundial: la salsa y el reggaeton. Tenemos a Lin Manuel Miranda, Carlos Alomar, el principal guitarrista de David Bowie y productor del disco Doble Vida de Soda Stereo, tenemos compositores, productores, ingenieros de sonido, lo que no tenemos es un sentido de coordinación que recoja todos esos elementos y crear una industria de la música", expresó el autor de la R. del S. 1409, senador Ramón Luis Nieves.

Por su parte el senador Fas Alzamora sostuvo que es fundamental conocer los obstáculos y necesidades que actualmente enfrenta la industria de la música en Puerto Rico para fortalecerla y así garantizar su desarrollo. "Queremos saber dónde estamos y hacia dónde debemos dirigirnos para ayudar a este sector que tanto aporta a la autoestima individual y colectiva de los puertorriqueños", dijo.

"Queremos identificar los elementos que necesita Puerto Rico para desarrollarla, así como los obstáculos que tenemos que superar para que exista la industria de la música. Yo le apuesto a la música como herramienta para superar la depresión económica en la que está sumergida la Isla. De todas las industrias creativas, la música es la que tiene mayor posibilidad de desarrollo", enfatizó el también músico, senador Ramón Luis Nieves, además autor de la Ley 173 de 2014, Ley para Fomentar las Industrias Creativas, que dispuso el camino a seguir para considerar las artes, incluyendo la música, como elemento de desarrollo económico.

Durante la vista pública el cantante de ópera y profesor del Conservatorio de Música, Antonio Barasorda, sugirió reorganizar los recursos gubernamentales ya existentes para lograr el propósito de promover la industria de la música.

El Lcdo. José Juan Torres, abogado de la industria del entretenimiento, propuso crear un distrito musical en Santurce e incentivar el establecimiento de estudios, disqueras, etc., y crear la plataforma para exportar al talento local. El abogado dijo que los músicos se van de Puerto Rico porque aquí no tienen las herramientas.

Roberto Sueiro, presidente de la Comisión de Propiedad Intelectual del Colegio de Abogados, músico y abogado con 29 años de experiencia en la industria musical, opinó que la industria fue robada por la piratería por lo que es legítimo legislar a favor de la misma. Sueiro propuso además, allegar recursos partiendo de la ejecución, crear una sociedad real puertorriqueña de intérpretes, productores, como sucede en España. Durante su ponencia dijo que ya en otros países como en Perú, se ha creado una exacción contributiva a los aparatos de ejecución digital. "Tenemos la oportunidad de legislativamente adelantarnos al resto del mundo", sostuvo.

También depusieron hoy el historiador, musicólogo, experto en derecho autoral, Richie Viera, y Edgard Nevarez, presidente de Música Designers.

Culminada la sesión legislativa el senador Ramón Luis Nieves explicó que espera que del proceso de vistas surjan recomendaciones de legislación y otras medidas, que puedan ser atendidas en la próxima sesión. Están citados a comparecer productores, músicos y otros componentes de la industria de la música a las vistas.

"Durante los próximos días continuaremos escuchando a representantes de esta industria para tener un cuadro más amplio de sus necesidades y así hacer recomendaciones que ayuden a mejorar los mecanismos existentes y facilitar su desarrollo acorde con los cambios de la industria", concluyó Fas Alzamora.

**XXX**